

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003-2023
3 DE FEBRERO 2023**

En la ciudad de Guaranda a los tres días del mes de febrero del dos mil veinte y tres, a las ocho horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera presencial, en sesión extraordinaria tercera, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Rectora Subrogante; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector Académico; Lic. Fharab Hernández, Representante Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Srta. Karelys Saltos, Representante Estudiantil; Abg. Ángel Sisalema Carrillo, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: no asisten.

Ausentes: Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Sr. Alejandro Benavides, Representante estudiantil; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, permiso médico; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, permiso; Sr. Darwin Andrade, Representante Estudiantil, no justifica; Sr. Alejandro Benavides Puente, no justifica; Srta. Génesis Jara Reinoso, presidente FEUE, no justifica; Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Msc, Director Extensión San Miguel, permiso médico; Lic. Javier Mármol, Presidente Asociación Profesores; Ing. Joffre García, Presidente Asociación de Empleados; Lic. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (002) de fecha 20 de enero del 2023.
2. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.
3. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.
4. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.
5. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
6. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
7. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
8. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

9. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-5-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
10. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-6-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
11. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-7-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
12. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-8-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.
13. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
14. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
15. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
16. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
17. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-5-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
18. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.
19. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.
20. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.
21. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.
22. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.
23. Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Extensión Universitaria San Miguel del Concurso Público de Méritos y Oposición.
24. Análisis y Resolución del Informe Final Nro. 0001-UEB-2023-Bloque 2-Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros como es de conocimiento este Consejo Universitario actúa de acuerdo a los deberes y atribuciones del Estatuto que tenemos como Consejo estamos dando continuidad a este proceso, literal r) Autorizar concursos públicos de méritos y oposición, nombrar comisiones o tribunales que cumplan dichos propósitos, aprobar los resultados; y autorizar la emisión de los nombramientos, en consideración al reglamento interno correspondiente. En base a aquello solicito por secretaria continuar con la lectura del primer punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (002) de fecha 20 de enero del 2023.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros está a consideración el Acta de la Sesión anterior, de existir alguna sugerencia u observación se lo haría por medio del correo electrónico de secretaria general o a su vez hacerlo en esta sesión.

Los Miembros de Consejo presentes en la sesión se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 008

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (002), DE ENERO 20 DEL 2023”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor por secretaria dar lectura a Informe Final No. 0001-UEB-2023-del Bloque 1 de la Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final, suscrito por el Dr. Washington Rolando Carrasco, Presidente de la Comisión de Evaluación, menciona los antecedentes mismo que consta de la toda la Reglamentación para llevar a cabo el Concurso mismo que en el mes de noviembre del 2022, se aprobó la Convocatoria, certificación presupuestaria y la remuneración de los profesores titulares de \$. 1676,00, todo este detalle se encuentra dentro de la Convocatoria aprobada, en este caso tenemos el paquete de la asignatura Gestión Ambiental, Agroquímica, Meteorología Agrícola. En sesión ordinaria de Consejo Universitario se nombra la Comisión de Evaluación para el Concurso de acuerdo al artículo 14 del Reglamento del Concurso. El Dr. Arturo Rojas, Rector previa solicitud realizada a las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas solicita la colaboración para que nos colaboren con Docentes Externos de acuerdo al área para conformar la Comisión de Evaluación; dentro de los resultados tenemos que se presentaron 19 postulantes, que una vez calificada la fase de méritos pasan dos postulantes, el Sr. Stalyn Mohamed Gallegos Morejón, obteniendo una calificación de 9.09 puntos; y el Sr. Franz Patricio Verdezoto Mendoza, obteniendo una calificación de 34.14 puntos. La comisión de impugnación de acuerdo al cronograma establecido aprobado por Consejo Universitario, procede a revisar las siguientes impugnaciones: Sr. Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro; Sr. Alex Augusto Fernández Fierro; Sr. Jefferson Raúl Guaypatín Pico; Sr. José Andrés López Pilco; Sr. Marco Vinicio Pino Vallejo, la comisión que es rechaza los pedidos; y la impugnación del Sr. Franz Patricio Verdezoto Mendoza, la Comisión al revisar la impugnación acepta el pedido y se le asigna 5 puntos, dando un total de 39.14 en la fase de méritos. De lo que se desprende que el Ing. Franz Patricio Verdezoto Mendoza pasa a la siguiente fase de oposición, de los cuales en la prueba oral obtiene 30 puntos y en la prueba escrita 20 puntos, obteniendo 50 puntos; dentro de los resultados finales el Ing. Franz Patricio Verdezoto Mendoza obtiene 89.14 puntos de la evaluación de las dos fases del Concurso. Como conclusiones tenemos que el proceso se ha desarrollado cumpliendo las disposiciones legales pertinentes y el cronograma establecido. Por lo que se recomienda sugerir al Consejo Universitario se declare ganador al postulante Franz Patricio Verdezoto Mendoza quien obtuvo el puntaje final de 89.14 puntos durante toda la fase de méritos y oposición. De acuerdo a las Actas de Calificación de méritos, acta de calificación de oposición y el acta de calificación final, este informe es elaborado por el Dr. Washington Rolando Carrasco Mancero, Presidente de la comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, revisado por la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Rectora Subrogante.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros dentro de las recomendaciones se sugiere se declare ganador al postulante Ing. Franz Patricio Verdezoto Mendoza en la cual ha cumplido con cada uno de los pasos, este proceso ha tenido etapas que se han tenido que cumplir de forma muy reglamentaria.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros en el proceso hemos asistido al desarrollo del mismo en las diferentes etapas por lo que mociono por la aprobación.

Los señores Miembros de Consejo Universitario apoyan por unanimidad la moción presentada.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 009

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-1-FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. VERDEZOTO MENDOZA FRANZ PATRICIO, PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**

AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DEL SR. VERDEZOTO MENDOZA FRANZ PATRICIO, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, solicito por secretaria dar lectura al Informe Final en lo pertinente.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Hugo Vásquez Coloma, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Laboratorio Clínico, Genética animal y microbiología, al mismo que se presentaron 11 postulantes de los cuales pasan dos postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, el Sr. Franklin Antonio Román Cárdenas obtiene la calificación de 41 puntos y la Sra. Laura Dalila Escudero Vásconez 23.17 puntos. Dentro de la fase de impugnación, la Comisión Impugnación da respuesta a los Señores Juan Sambache, Roque Guillermo Bayas Rivas, Joselin Natali Calderón Luna y Marco Orlando Fuel Herrera, mismas que Rechazan el pedido de impugnación conforme lo que determina el procedimiento para la entrega de documentos y documentos y orden de presentación establecidos claramente en la convocatoria. Ratificando lo actuado por la comisión de evaluación. Dentro de las Recomendaciones se sugiere al

Consejo Universitario se declare ganador al Dr. Franklin Antonio Román Cárdenas quién obtuvo el puntaje final de 83.99 puntos durante todas las fases del Concurso de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones el Dr. Franklin Román Cárdenas es el ganador de este paquete del Concurso, está a consideración de ustedes.

Mociona por la aprobación la Ing. Sonia Salazar, misma que es apoyada por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 010

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-2-FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. FRANKLIN ANTONIO ROMÁN CÁRDENAS PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**

AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DEL SR. FRANKLIN ANTONIO ROMÁN CÁRDENAS, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias Agropecuarias y del Ambiente, del Concurso Público de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, solicito por secretaria dar lectura al Informe Final en lo pertinente.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Dr. Favián Isidro Bayas Morejón presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Informática, Tecnologías de la Información y Comunicación e Informática Aplicada, al mismo que se presentaron 24 postulantes de los cuales cinco postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, Sra. Galuthd Irene García Camacho con 46.00; Sr. Jesús Antonio Coloma Garófalo con 38.10; Sr. Víctor Alejandro Bósquez Bárcenes con 47.50; Sr. Jonathan César Almeida Vaca con 25.35; y Christian Alfonzo Ortiz Torres con 22.00 puntos. Dentro de la fase de impugnación, la Comisión de Impugnación da respuesta a los Señores: Sra. Galuthd Irene García Camacho se acepta la impugnación y se le da 3 puntos, obteniendo la calificación de 49 puntos; Sr. Víctor Alejandro Bósquez Bárcenes, se acepta la impugnación y se le da 3 puntos, obteniendo la calificación de 50.50 puntos; Sr. Jonathan César Almeida Vaca se acepta la impugnación y se le da 3.42 puntos, obteniendo la calificación de 28.77 puntos, no alcanza

a continuar con la siguiente fase de oposición; Sr. Xavier Efraín Mullo Pilamunga; Sr. Henry Mauricio Villa Yáñez; Sr. Luis Alberto Guilcacundo Moposita; Sr. Jorge Alfonso Jaramillo Camacho; Sr. Luis Carlos Castro Serrano; Sr. Hernán Montes León, la Comisión de Impugnación rechaza los pedidos. Ratificando lo actuado por la comisión de evaluación. Dentro de la Fase de Oposición los postulantes que se presentaron a esta Fase son: Sra. Galuthd Irene García Camacho obtiene 39.55 puntos; Sr. Jesús Antonio Coloma Garofalo obtiene 42.71 puntos; y, Sr. Víctor Alejandro Bósquez Bárcenes obtiene 49.43 puntos. Dentro de las Recomendaciones se sugiere al Consejo Universitario se declare ganador al Sr. Víctor Alejandro Bósquez Bárcenes quién obtuvo el puntaje final de 99.93 puntos durante todas las fases del Concurso de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones el Sr. Víctor Alejandro Bósquez Bárcenes es el ganador de este paquete del Concurso, está a consideración de ustedes.

Mociona por la aprobación la Ing. Sonia Salazar, misma que es apoyada por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 011

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-3-FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. VÍCTOR ALEJANDRO BÓSQUEZ BÁRCENES PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**

AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DEL SR. VÍCTOR ALEJANDRO BÓSQUEZ BÁRCENES, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, solicito por secretaria dar lectura al Informe Final en lo pertinente.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Dr. Luis Ricardo Villacís presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Gestión por Procesos, Reingeniería por Procesos, Gestión de la Calidad; al mismo que se presentaron 15 postulantes de los cuales un postulante cumple con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, Sr. Eddy

Stalin Alvarado Pacheco mismo que obtiene 48 puntos, dentro de la Fase de Oposición obtiene 45.25 puntos, obteniendo una calificación final de 93.25 puntos. La comisión de evaluación concluye que el Sr. Eddy Stalin Alvarado Pacheco es quién es el ganador del Concurso de Merito y Oposición del paquete.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador Sr. Eddy Stalin Alvarado Pacheco con una calificación final de 93.25 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de 15 postulantes el Sr. Eddy Stalin Alvarado Pacheco obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 012

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-1-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MEREcimientos Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. EDDY STALÍN ALVARADO PACHECO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DEL SR. EDDY STALÍN ALVARADO PACHECO, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, solicito por secretaria dar lectura al Informe Final en lo pertinente.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Jorge Goyes Noboa presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Marketing para Contadores; al mismo que se presentaron 2 postulantes de los cuales las dos postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, la Srta. Elsita Margoth Chávez García obtiene 52.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 48.09 puntos, obteniendo una calificación final de 100.59 puntos. La Sra. María Elena Llumiguano Poma obtiene

en la Fase de Méritos 42.64 puntos, en la Fase de Oposición obtiene 36.41, obteniendo una calificación final de 79.06 puntos. La comisión de evaluación concluye que la Srta. Elsita Margoth Chávez García es quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Srta. Elsita Margoth Chávez García con una calificación final de 100.59 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de dos postulantes la Srta. Elsita Margoth Chávez García obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 013

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-2-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SRTA. ELSITA MARGOTH CHÁVEZ GARCÍA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DEL SRTA. ELSITA MARGOTH CHÁVEZ GARCÍA, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Dr. Luis Ricardo Villacís Monar presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Sistemas de Información Gerencial, Administración Financiera, para los que se presentaron 11 postulantes de los cuales dos postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, la Sra. Carmita Galudth Borja Borja obtiene 45.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 44.27 puntos, obteniendo una calificación final de 89.77 puntos. El Sr. Rafael Alejandro Sánchez Macías obtiene en la Fase de Méritos 40.60 puntos, en la Fase de Oposición No se Presenta a continuar con el Concurso. La

comisión de evaluación concluye que la Sra. Carmita Galudth Borja Borja es quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Carmita Galudth Borja Borja con una calificación final de 89.77 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de dos postulantes la Sra. Carmita Galudth Borja Borja obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 014

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-3-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. CARMITA GALUDTH BORJA BORJA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. CARMITA GALUDTH BORJA BORJA, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Rodrigo del Pozo Durando presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Contabilidad de IFIS/EPS, Contabilidad de Costos I, para los que se presentaron 10 postulantes de los cuales dos postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, la Sra. Karina Johanna Iza López 40.019 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 35.72 puntos, obteniendo una calificación final de 75.739 puntos. La Sra. María del Carmen Ibarra Chango obtiene en la Fase de Méritos 40.83 puntos, en la Fase de Oposición 45.70 puntos, obteniendo una calificación final de 86.53 puntos es quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. María del Carmen Ibarra Chango con una calificación final de 86.53 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de dos postulantes la Sra. María del Carmen Ibarra Chango obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 015

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-4-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MEREcimientos Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. MARÍA DEL CARMEN IBARRA CHANGO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. MARÍA DEL CARMEN IBARRA CHANGO, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-5-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo Lic. María José Fierro Bósquez, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Realidad Nacional y Diversidad Cultural, Estudio Complexivo de la Comunicación, Comunicación para el Desarrollo, para los que se presentaron 7 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, la Sra. Martha Lisseth Zambrano Moreira quién obtiene 42.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 40.42 puntos, obteniendo una calificación final de 82.92 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Martha Lisseth Zambrano Moreira con una calificación final de 82.92 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de dos postulantes la Sra. Martha Lisseth Zambrano Moreira obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 016

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-5-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. MARTHA LISSETTE ZAMBRANO MOREIRA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 5 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. MARTHA LISSETTE ZAMBRANO MOREIRA, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-6-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Henry Albán, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Gestión de Marca, Métodos de Dirección y Administración, Fundamentos del Marketing, Neuromarketing, para los que se presentaron 9 postulantes de los cuales cuatro postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, la Sra. Gina Jaqueline Alarcón Quinatoa quién obtiene 45.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 42.59 puntos, obteniendo una calificación final de 88.09; Sr. Iván Marcelo Yacchirema Taraguay en la Fase de Méritos obtiene 46.42 puntos, en la Fases de Oposición obtiene 44.20 puntos obteniendo la calificación final de 90.62 puntos; la Srta. Jessica Andrea Barreto Bonilla en la Fase de Méritos obtiene 34.20 puntos; la Sra. María Vanessa Vásquez Villafuerte en la Fase de Méritos obtiene 22.50, la postulante de mayor puntaje es el Sr. Iván Marcelo Yacchirema Taraguay quién es el ganador del Concurso de Méritos y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Iván Marcelo Yacchirema Taraguay con una calificación final de 90.62 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete de 9 postulantes el Sr. Iván Marcelo Yacchirema Taraguay obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 017

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-6-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SR. IVÁN MARCELO YACCHIREMA TARAGUAY PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 6 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. IVÁN MARCELO YACCHIREMA TARAGUAY, MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO**

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-7-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Lic. Javier Mármol Escobar, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Macroeconomía, Microeconomía, Bases de Emprendimiento, para los que se presentaron 9 postulantes de los cuales un postulante cumple con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, el Sr. Jorge Armando Zula Cujano quién obtiene 42.75 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.98 puntos, obteniendo una calificación final de 92.73 puntos quién es el ganador del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Jorge Armando Zula Cujano con una calificación final de 92.73 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete el postulante Sr. Jorge Armando Zula Cujano obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 018

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-7-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. JORGE ARMANDO ZULA CUJANO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 7 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. JORGE ARMANDO ZULA CUJANO MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO**

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-8-Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática del Concurso Público de Méritos y Oposición

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe Final siendo la Ing. Mónica Bonilla Manobanda, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Transporte y Logística Turística, Técnicas de Restauración, Planificación Estratégica, Sistemas Turísticos, Organización de Eventos Turísticos para los que se presentaron 8 postulantes de los cuales dos postulantes cumplen con los requisitos y pasan a la Fase de Méritos, el Sr. Germán Patricio Sánchez Chávez quién obtiene 47.84 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 45.19 puntos, obteniendo una calificación final de 93.03; la Srta. Erika Nataly Alvarado Ramos dentro de la Fase de Méritos obtiene 42.52 puntos, en la Fase de Oposición obtiene 41.91 puntos, obteniendo una calificación final de 84.43 puntos, de los cuales el Sr. Germán Patricio Sánchez Chávez obtiene la mayor calificación y es el ganador del Concurso de Merito y Oposición.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Germán Patricio Sánchez Chávez con una calificación final de 93.03 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete el Sr. Patricio Germán Sánchez Chávez obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 019

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-8-FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Washington Fierro Saltos, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Inclusión e Intervención Educativa, Psicología del Aprendizaje General y Evolutiva, para los que se presentaron 16 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. Viviana Elizabeth Suárez Aldáz quién obtiene 49.250 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 39.36 puntos, obteniendo una calificación final de 88.61 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Viviana Elizabeth Suárez Aldáz con una calificación final de 88.61 puntos.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros dentro de este paquete la Sra. Viviana Elizabeth Suárez Aldáz obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 020

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-1-FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRTA. VIVIANA ELIZABETH SUÁREZ ALDAZ PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRTA. VIVIANA ELIZABETH SUÁREZ ALDAZ MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Lic. Javier Mármol Escobar, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Evaluación de Aprendizajes, Estrategias y ambientes metodológicos, al que se presentaron 9 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. María Lorena Noboa Torres quién obtiene 44.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.82 puntos, obteniendo una calificación final de 94.82 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. María Lorena Noboa Torres con una calificación final de 94.82 puntos.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros dentro de este paquete la Sra. María Lorena Noboa Torres obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 021

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-2-FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SRA. MARÍA LORENA NOBOA TORRES PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. MARÍA LORENA NOBOA TORRES MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”,**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo la Lic. Ana Didian González Alberteris, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Matemática Discreta, Matemática Básica, Didáctica de la Matemática y la Física, Ecuaciones Diferenciales, Didáctica de la Matemática, para los que se presentaron 15 postulantes de los cuales el postulante que cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, el Sr. Manuel Mesías Monar Solórzano quién obtiene 39.75 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 46.83 puntos, obteniendo una calificación final de 86.58 puntos quién es el ganador del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Manuel Mesías Monar Solórzano con una calificación final de 86.58 puntos.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros dentro de este paquete el Sr. Manuel Mesías Monar Solórzano obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 003 – 2023 – 022

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-3-FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. MANUEL MESÍAS MONAR SOLÓRZANO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. MANUEL MESÍAS MONAR SOLÓRZANO MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Washington Fierro Saltos, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Introducción a las Lenguas Originarias, Estrategias Metodológicas Innovadoras del Sistema Intercultural Bilingüe, Teoría Sociopolítica aplicada a la Educación Intercultural Bilingüe, Didáctica General Intercultural Bilingüe, Antropología Socio Cultural en Educación Intercultural Bilingüe, Contrxto Socio-educativos en Educación Intercultural Bilingüe, Introducción a las Lenguas Originarias, para los que se presentaron 5 postulantes de los cuales un postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, el Sr. Oswaldo Zaruma Pilamunga quién obtiene 48.30 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 46.60 puntos, obteniendo una calificación final de 94.90 puntos quién es el ganador del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Oswaldo Zaruma Pilamunga con una calificación final de 94.90 puntos.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros dentro de este paquete al Sr. Oswaldo Zaruma Pilamunga obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 023

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-4-FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. OSWALDO ZARUMA PILAMUNGA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. OSWALDO ZARUMA PILAMUNGA MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-5-Facultad Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo la Ing. Deysi Margoth Guanga Chunata, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Currículo en Educación Básica, Planificación Curricular, para los que se presentaron 10 postulantes de los cuales el postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, el Sr. Bayardo Rogelio Vaca Barahona quién obtiene 39.44 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 50.00 puntos, obteniendo una calificación final de 89.44 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Bayardo Rogelio Vaca Barahona con una calificación final de 89.44 puntos.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros dentro de este paquete el Sr. Bayardo Rogelio Vaca Barahona obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 024

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-5-FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. BAYARDO ROGELIO VACA BARAHONA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 5 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. BAYARDO ROGELIO VACA BARAHONA MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Abg. Javier Alonso Veloz Segura, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Sociología I, Sociología II, Sociología Instrumental, Sociología del Riesgo, para los que se presentaron tres postulantes de los cuales dos postulantes cumplen con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, el Sr. Fernando Fredi Rea García obtiene 46.75 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 50.00 puntos, obteniendo una calificación final de 96.75 puntos; el Sr. Coba Torres Rommel Sebastián en la Fase de Méritos obtiene 23 puntos.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganador al Sr. Fernando Fredi Rea García con una calificación final de 96.75 puntos.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros dentro de este paquete el Sr. Fernando Fredi Rea García obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Ángel Naranjo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 025

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-1-FACULTAD JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL SR. FERNANDO FREDI REA GARCÍA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 1 DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SR. FERNANDO FREDI REA GARCÍA MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-1-Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo la Lic. Catalina Ayala, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Técnicas de Movilización masoterapia y vendaje, Primeros Auxilios, Fisioterapia Pediátrica para los que se presentaron 8 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. Cynthia Elizabeth Pilco Toscano quién obtiene 45.83 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.80 puntos, obteniendo una calificación final de 95.63 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Cynthia Elizabeth Pilco Toscano con una calificación final de 95.63 puntos.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros dentro de este paquete la Sra. Cynthia Elizabeth Pilco Toscano obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por la Dra. Silvana López, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 026

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-1-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO DEL CONCURSO

PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRTA. CYNTHIA ELIZABETH PILCO TOSCANO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO A FAVOR PERMANENTE LA SRTA. CYNTHIA ELIZABETH PILCO TOSCANO MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Dr. Abelardo Paucar Camacho, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Enfermería Comunitaria III, Enfermería en Cuidados Paliativos para los que se presentaron 3 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. Clara Patricia Guerra Naranjo quién obtiene 48.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.20 puntos, obteniendo una calificación final de 97.70 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Clara Patricia Guerra Naranjo con una calificación final de 97.70 puntos.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros dentro de este paquete la Sra. Clara Patricia Guerra Naranjo obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por la Dra. Silvana López, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 027

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-2-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. CLARA PATRICIA GUERRA NARANJO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. CLARA PATRICIA GUERRA NARANJO MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-3-Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Lic. Jhonatan Cárdenas, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Epidemiología, Neuroanatomía, Anatomía Funcional I, Anatomía Funcional II para los que se presentaron 4 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. Sandy Guadalupe Fierro Vasco quién obtiene 45.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.98 puntos, obteniendo una calificación final de 95.48 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Sandy Guadalupe Fierro VASco con una calificación final de 95.48 puntos.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros dentro de este paquete la Sra. Sandy Guadalupe Fierro Vasco obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por la Dra. Silvana López, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 028

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-3-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. SANDY GUADALUPE FIERRO VASCO PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**

2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. SANDY GUADALUPE FIERRO VASCO MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-4-Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe Final siendo la Lic. María José Fierro Bósquez, presidenta de la Comisión de Evaluación, delegada por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Nutrición, Nutrición y Dietética Infantil para los que se presentaron 5 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Sra. Janine Maribel Taco Vega quién obtiene 45.50 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 49.30 puntos, obteniendo una calificación final de 93.80 puntos quién es la ganadora del Concurso de Mérito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Sra. Janine Maribel Taco Vega con una calificación final de 93.80 puntos.

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros dentro de este paquete la Sra. Janine Maribel Taco Vega obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por la Dra. Silvana López, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 029

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-4-FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE S. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

1. **DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. JANINE MARIBEL TACO VEGA PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
2. **AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. JANINE MARIBEL TACO VEGA MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**



Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-17-Extensión Universitaria de San Miguel del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaria se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Ing. Willian Samaniego Erazo, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Escuelas y Enfoques Teóricos de la Psicología Aplicados al Talento Humano, Valoración de Puestos de Trabajo, Gestión por Competencias para los que se presentaron 7 postulantes de los cuales una postulante cumple con los requisitos y pasa a la Fase de Méritos, la Srta. Clarita Vanessa Gavilánez Cárdenas quién obtiene 49.20 puntos; dentro de la Fase de Oposición obtiene 32.28 puntos, obteniendo una calificación final de 81.48 puntos quién es la ganadora del Concurso de Merito y Oposición del paquete con el mayor puntaje.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que dentro de las recomendaciones sugieren se declare ganadora a la Srta. Clarita Vanessa Gavilánez Cárdenas con una calificación final de 81.48 puntos.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros dentro de este paquete la Srta. Clarita Vanessa Gavilánez Cárdenas obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por el Dr. Henry Vallejo, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 030

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL No. 0001-UEB-2023-BLOQUE-17-EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO CON UNA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE \$. 1.676,00 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS);

- 1. DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A LA SRA. CLARITA VANESSA GAVILÁNEZ CÁRDENAS PARA OCUPAR LA VACANTE DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR, PROFESOR AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DEL BLOQUE 17 DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.**
- 2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTO PERMANENTE A FAVOR DE LA SRA. CLARITA VANESSA GAVILÁNEZ CÁRDENAS MISMO QUE RIGE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Final No. 0001-UEB-2023-Bloque-2-Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas del Concurso Público de Méritos y Oposición.

Por secretaría se procede a dar lectura al Informe Final siendo el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, presidente de la Comisión de Evaluación, delegado por el Señor Rector, el paquete de asignaturas para el Concurso fue: Introducción a la Economía, Teoría Política, Historia de la Formación Social Ecuatoriana 1, Elaboración, Evaluación y Proyectos Sociales II, Economía Política II para los que se presentaron 6 postulantes de los cuales ningún postulante cumple con los requisitos establecidos en el artículo 31 del Reglamento para Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico a la Universidad Estatal de Bolívar. Por lo que se recomienda declarar DESIERTO la vacante del Bloque 2, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, en base al artículo 40 literal c) que menciona: "Declarar desierto el Concurso Público de merecimientos y oposición, por recomendación motivada de la comisión de evaluación".

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la lectura realizada del Acta Final se determina que

DRA. SILVANA LÓPEZ, compañeros dentro de este paquete la Sra. Cynthia Elizabeth Pilco Toscano obtiene la mayor calificación en el concurso, por lo que sería importante la aprobación.

MOCIÓN emitida por la Dra. Silvana López, por la aprobación del punto, apoyada por unanimidad por los señores Miembros de Consejo Universitario.

Por secretaría se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 003 – 2023 – 031

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "DECLARAR DESIERTO EL BLOQUE-2-FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN".

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros una vez que se ha revisado los informes finales de los procesos que se realizó durante el desarrollo del Concurso de Méritos y Oposición, y se han aprobado por unanimidad y al no tener más puntos del orden de día en la Convocatoria, les agradezco por su apoyo y atención en los procesos importantes que se da en la Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las once horas con treinta minutos para certificar lo actuado firman.


DRA. SILVIA PACHECO MENDOZA
RECTORA SUBROGANTE




ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL